

para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración Pedro Echano Basaldua.—28.942.

PORT TORREDEMBARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social sito en el municipio de Torredembarra (Tarragonés), Edificio de Capitanía del Puerto Deportivo y Pesquero de Torredembarra, el próximo 29 de junio de 2004, a las 9.30 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, de la Cuenta de Resultados, de la Memoria y del Informe de Gestión del ejercicio 2.003. Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los Señores Socios, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la Compañía, los documentos referidos en el Orden del Día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Torredembarra, 3 de junio de 2004.—Port Torredembarra, Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración, Luis de Patricio Sala.—29.609.

PRENSA ESPAÑOLA GENERAL DE GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal

Por decisión del Socio Único, de 1 de junio de 2004, se ha disuelto y liquidado esta sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Disolución y Liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	0
Inmovilizado	0
Activo Circulante	60.200
Total Activo	60.200
Pasivo:	
Fondos Propios	60.200
Acreedores a corto plazo	0
Total Pasivo	60.200

Madrid, 2 de junio de 2004.—D. Santiago Alonso Paniagua, Liquidador Único.—29.427.

PRENSA ESPAÑOLA SERVICIOS REDACCIONALES, S. A. Sociedad unipersonal

Por decisión del Socio Único, de 1 de junio de 2004, se ha disuelto y liquidado esta sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de Disolución y Liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	0
Inmovilizado	0
Activo Circulante	60.200
Total Activo	60.200
Pasivo:	
Fondos Propios	60.200
Acreedores a corto plazo	0
Total Pasivo	60.200

Madrid, 2 de junio de 2004.—D. Santiago Alonso Paniagua, Liquidador Único.—29.428.

PREPARADOS ADITIVOS Y MATERIAS PRIMAS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad Preparados, Aditivos y Materias Primas, S. A. (PAYMSA), NIF. A 62486659, a celebrar en Sant Quirze del Vallés (Barcelona), en la C/ Cuatrecases i Arumí, 2 el próximo 28 de junio del año 2004, a las 13.00 horas en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Renovación y elección del cargo de Administrador de la Sociedad.

Quinto.—Autorizar al Administrador de la Compañía para la adquisición de acciones de la misma, dentro de lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Sexto.—Autorizar expresamente al órgano de administración para llevar a cabo una ampliación de capital en como máximo 300.000 euros de acuerdo con lo establecido en el artículo 153.b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en las oficinas del domicilio social, las cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003, el informe del órgano de administración y todos los documentos sometidos a la aprobación de esta junta.

Sant Quirze del Vallés, 4 de junio de 2004.—Administrador único, Alberto Carlos Martínez Ortega.—29.630.

PREVISORA ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES Y SEGUROS, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Figueres (Girona), ronda Jacint Verdaguer, 30, entresuelo, puerta primera, en el domicilio social de la misma, el 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Aumentar el Capital Social de la sociedad, con aportación dineraria, en la suma de 1.525.368,71 mediante la emisión de nuevas acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Figueres, 4 de junio de 2004.—El Administrador, Rafael Benages Cort.—29.539.

PROGOSA INVESTMEN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la sede social, calle Santa Ana, nº. 51, de Sevilla, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2004, a las 19:00 horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día, 26 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales: Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de dicho ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

A los efectos del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran en la sede social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho de los socios a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Marie Jacques Dupuydauby Pagenaud.—29.616.

PROMABAC, S. A. (Sociedad absorbente)

INSAPE, S. A. (Sociedad absorbida)

Las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas, celebradas todas ellas el día 30 de Abril de 2004, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de «Insaape, Sociedad Anónima» por «Promabac, Sociedad Anónima», adquiriendo ésta todos los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que quedará disuelta sin liquidación. Dichas Juntas han